

**LA CUESTIÓN MODERNO-COLONIAL
EN EL *PAPEL PERIÓDICO* (1791-1796):
LAS PRÁCTICAS ILUSTRADAS DE MANUEL
DEL SOCORRO RODRÍGUEZ***

Liz Moreno Chuquen
Universidad Nacional de Colombia

Recibido: 31/10/2011 Aceptado: 11/11/2011

Resumen: El artículo se propone establecer las características y paradojas derivadas de la irrupción, recepción y reelaboración de las ideas, valores y prácticas Ilustradas provenientes de España en las últimas décadas del siglo XVIII en Nueva Granada y que configuran una experiencia moderna particular. El concepto de modernidad europea se presenta brevemente a través de uno de sus estudiosos más representativos en contraste con la perspectiva de Aníbal Quijano quien introduce la colonialidad como uno de los elementos más importantes para la consolidación de la modernidad europea y de las experiencias modernas en los territorios objeto de colonización. La experiencia neogranadina se aborda y analiza a través del *Papel periódico*.

* Este artículo retoma aspectos del trabajo monográfico que lleva el mismo título, presentado para optar por el título de profesional en Estudios Literarios de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Palabras clave: colonialidad, Ilustración, modernidad, Nueva Granada, *Papel Periódico*, prácticas ilustradas.

**THE MODERN-COLONIAL MATTER IN THE *PAPEL PERIÓDICO*
(1791-1796): ENLIGHTENED PRACTICES OF MANUEL
DEL SOCORRO RODRÍGUEZ**

Abstract: This article establish the characteristics and paradoxes arising from the arrival, reception and reworking of Spanish enlightened ideas, practices and values in the last decades of the 18th century. These ideas make up a particular modern experience in New Granada. The concept of modernity is shortly presented through of one of the most representative European specialist in contrast with the proposal of Aníbal Quijano who introduce Coloniality as a one of the most important elements in the consolidation of the European modernity and the modern experiences in the colonized territories. New Granada's experience is tackled and analyzed through *Papel periódico*.

Key words: coloniality, enlightened, modernity, New Granada, *Papel periódico*, enlightened practices.

1. Introducción

Questionarse por la experiencia de la modernidad en nuestro país requiere llevar a cabo algunas reflexiones iniciales. Primero ¿Qué se entiende por modernidad? ¿Cuáles son las condiciones, si las hay, para poder afirmar que los habitantes de un territorio, en un periodo determinado, asumieron dicha experiencia? ¿Son estas condiciones similares en cualquier lugar del mundo? ¿Simplemente, deben repetirse estas condiciones para que sea posible hablar de la existencia de experiencias modernas en nuestro país? ¿Los hechos más importantes y paradigmáticos que han configurado a la modernidad, como proyecto cultural e ideológico de Occidente, sólo han ocurrido en Europa Occidental como afirma el filósofo colombiano Rubén Jaramillo (1998)?

Estas preguntas surgieron a partir de la forma como la lectura y análisis del *Papel Periódico* permitió abordar otras cuestiones histórico-filosóficas más amplias y problemáticas: la modernidad, su relación con la Ilustración y su irrupción en Nueva Granada a finales del siglo XVIII. Acercarse a estas cuestiones exige, de antemano, establecer una posición respecto a la manera como se asume la modernidad. Desde una perspectiva eurocéntrica, compartida por Jaramillo, la experiencia moderna se relaciona con un “proceso de la larga duración” en el cual han tenido lugar una serie de sucesos y procesos ocurridos en Europa, como la reforma protestante, las

revoluciones industriales, la Revolución francesa, los movimientos ilustrados, entre otros (Jaramillo: 27-57). De manera general, estos hechos han impulsado distintos procesos de modernización¹, secularización, avance cultural, entre otros, y han permitido construir y generalizar una serie de discursos ideológicos sobre lo que significa ser moderno y la senda para alcanzar tal experiencia.

Sin embargo, si se considera lo anterior como una forma, pero no la única, de comprender las experiencias modernas, será posible abordar otro tipo de experiencias más complejas y que, en su mayoría, no cumplen con los requisitos trazados desde una perspectiva eurocéntrica. Por ejemplo ¿Cómo analizar y concebir la irrupción de ciertas ideas y prácticas modernas en los territorios colonizados por ingleses, franceses, portugueses y españoles? ¿Es posible afirmar que si un territorio no atraviesa por los mismos eventos históricos mencionados en el párrafo anterior (reformas, revoluciones, movimientos ideológicos, cambios sociales, etc.) entonces las experiencias modernas no han tenido ni pueden tener lugar allí? No. Uno de los propósitos de este artículo será mostrar la manera en que la irrupción de ciertas ideas y prácticas ilustradas, su recepción, reelaboración y difusión en Nueva Granada configuró un tipo particular de experiencia de la modernidad.

2. La modernidad europea y algunas perspectivas desde Latinoamérica

Sobre el significado del término ‘modernidad’, Habermas considera que:

[...] tiene una larga historia, que ha sido investigada por Hans Robert Jauss. La palabra moderno, en su forma latina *modernus*, se empleó por primera vez a finales del siglo V para distinguir el presente, que se había convertido oficialmente en cristiano, del pasado romano y pagano. Con contenido variable, el término “moderno” expresa una y otra vez la conciencia de una época que se pone en relación con el pasado de la antigüedad para verse a sí misma como el resultado de una transición de lo viejo a lo nuevo (Viviescas 1991: 17).

1 Según Jürgen Habermas, la modernización “se refiere a una gavilla de procesos acumulativos y que se refuerzan mutuamente: a la formación de capital y a la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de los derechos de participación política, de las formas de la vida urbana y de la educación formal; a la secularización de valores y normas, etc.” (1989: 12). Bajo la asunción de que la modernidad engloba una época histórica y un proceso de larga duración, la modernización sería el periodo —los periodos, pues sería posible hablar de modernizaciones, en plural— en el cual ocurren cambios positivos en la estructura de producción, la sociedad, la infraestructura, las instituciones, etc., de un país o región determinada que modifican de manera significativa el entorno y las condiciones de vida de sus habitantes.

De lo anterior se desprende que la autoconciencia —ese “verse a sí misma”— es un elemento fundamental del “ser” moderno que genera la aparición de una conciencia crítica que evalúa el presente en relación con el pasado. Como parte de este proceso autoreflexivo se revela cierta necesidad de diferenciación, cambio y superación. Sin embargo, Habermas problematiza esta relación con el pasado cuando afirma:

El término “moderno” aparecía y reaparecía exactamente en aquellos períodos en Europa en los que se formaba una relación renovada con los antiguos, así como siempre que se consideraba a la antigüedad como un modelo a recuperar a través de alguna forma de imitación (1991: 18).

Esta última percepción acerca del significado de ser moderno —en términos de la relación que se establece con el pasado— se modifica con la irrupción de los ideales de la Ilustración francesa. Básicamente, porque la importancia otorgada a la ciencia moderna en la consecución de un progreso infinito del conocimiento, las condiciones sociales, económicas, morales, etc., cambió considerablemente esta revaloración del pasado, al hacer énfasis en la novedad y el cambio como elementos inherentes del paso del tiempo (1991: 19ss). En esta perspectiva, siempre el presente superaría al pasado y el futuro al presente. Como consecuencia se lleva a cabo una ruptura más profunda con el pasado y “a raíz de este cambio se configuraría una nueva forma de conciencia moderna” (1991: 18) en la cual, por ejemplo, se rompen los límites entre lo moderno y lo clásico, entendido este último como una referencia positiva al pasado. Ahora, lo clásico se vinculará con una forma particular de experiencia: la moderna. Por lo tanto, en términos artísticos, una obra se convierte en clásica porque ha sido una vez auténticamente moderna, es decir, ha logrado condensar las particularidades y la autenticidad de dicha experiencia.

La modernidad es una época histórica que se inicia con “el descubrimiento del ‘Nuevo Mundo’, así como el Renacimiento y la Reforma —acontecimientos que se producen todos tres en torno a 1500—” (Habermas, 1989: 15) y en la cual se toma conciencia de la ruptura con “el carácter ejemplar del pasado y de la necesidad de extraer todo lo normativo de sí misma” (1989: 32). Esto significa que en la modernidad se construyen nuevas formas de valoración, juicios e ideales “autocontenidos”, según lo expresa Habermas. Uno de los momentos más importantes en el cual sucedió esto fue en la Ilustración: filósofos y pensadores empezaron a proponer nuevas maneras de definir el individuo moderno en términos del uso de la razón, la autonomía, la libertad de expresión, la conciencia crítica; la idea de progreso se erigió como la consecuencia natural del paso del tiempo; se llevó a cabo la especialización y división de los saberes; y se inició la secularización, entre otros.²

2 Para ampliar al respecto, remito al lector a las obras de Max Weber, *La ética protestante*; Immanuel Kant, *Respuesta a la pregunta ¿qué es la Ilustración?*; y Hegel, *Lecciones de filosofía de la historia*.

La *racionalidad occidental* fue un elemento esencial en la construcción de esta base conceptual que permitía comprender la modernidad a través de sus valores, ideales y conceptos más importantes como: el individuo, la subjetividad, la historia, el progreso, la libertad, etc. Entonces, la Ilustración se caracteriza por ser una época en la cual modernidad y racionalidad occidental se encuentran relacionadas esencialmente (1989: 13). Habermas define este momento como “modernidad cultural” pues se genera un contexto histórico en el cual se considera posible la “racionalización” de la existencia humana y la objetivación de las “estructuras racionales” (1989: 13).³ Aquí, lo cultural engloba los principios bajo los cuales se comprende la acción humana y la manera como ciertos ideales pueden determinarla y orientarla.

Según Habermas, Hegel ocupa un lugar muy importante en las elaboraciones filosóficas sobre la modernidad (1989: 28) al considerar como problema su necesidad de *autocercioramiento* a razón de su autoconciencia y de su ruptura con la tradición. La preocupación por construir un campo conceptual acerca de esta época histórica lo conduce a plantear como principio la *subjetividad*, expresada en el individualismo: “en el mundo moderno la peculiaridad infinitamente particular puede hacer valer sus pretensiones”; el derecho de crítica: el principio del mundo moderno exige que aquello que cada cual ha de reconocer se le muestre como justificado; la autonomía de la acción: “pertenece al mundo moderno el que queramos salir fiadores de aquello que hacemos” y, finalmente, la filosofía idealista: “Hegel considera como obra de la Edad Moderna el que la filosofía aprehenda la idea que se sabe a sí misma” (1989: 29). Fue gracias a la Reforma, la Ilustración y la Revolución francesa que este principio se afianzó.

La manera como Habermas expone las características más importantes de la modernidad europea a partir de su sentido histórico y filosófico, y la relación entre sucesos históricos y los principios que se derivan o afianzan a partir de estos, muestra que se trata de menoscabar en la experiencia de la modernidad para una región determinada (Europa occidental) y en la forma como fue asumida como problema filosófico y estudiada por Hegel, Kant y el mismo Habermas, lo cual evidencia que el sentido de autocercioramiento de la modernidad conduciría a preguntarse no por un concepto único y totalizador de modernidad, sino por las experiencias, en plural, y las características, algunas veces paradójicas, que resultan de estas. Asimismo, Habermas apunta a una cuestión que resulta importante al considerar la experiencia

3 Más adelante Habermas ofrece un ejemplo sobre la institucionalización de la libertad que bien aplica para este caso: “la proclamación de los derechos del hombre y el código de Napoleón han hecho valer el principio de la libertad, de la voluntad como fundamento sustancial del Estado” (1989: 29), lo cual se podría comprender como la objetivación de uno de los ideales de la Ilustración francesa: la libertad de acción.

moderna en Nueva Granada y, de hecho en los territorios no europeos: la relación contingente y problemática entre modernidad y racionalidad.

El filósofo alemán expresa que conceptos como *posmodernidad* y *poshistoria*⁴ —utilizados para explicar el fin de la modernidad después de la Ilustración— provienen de una posición “anarquista” y “neoconservadora”, respectivamente, que no asumen el “desacoplamiento” entre modernidad y racionalidad (1989: 14). Sin embargo, la primera de estas perspectivas ha logrado mostrar cómo la racionalidad “da a conocer su verdadero rostro —queda desenmascarada como subjetividad represora a la vez que sojuzgada, como voluntad de dominación instrumental” (1989: 14). Aunque este sería un primer indicio de crítica y desenmascaramiento de la modernidad, Habermas apunta que su validez se ve comprometida dado su distanciamiento del marco conceptual propio de la modernidad europea (1989: 15). Habría que preguntarse qué significa “distanciamiento” para Habermas, acaso ¿Desacuerdo? ¿Desconocimiento? ¿Oposición?

A través de esta síntesis sobre las características más importantes de la modernidad europea se intenta apuntar hacia los aspectos que delinean una nueva concepción acerca del tiempo, la autoconciencia, el sentido crítico y la valoración del pasado, de los cuales se desprenden otras nociones esenciales como el individualismo, el progreso, la libertad de expresión, el uso libre de la razón, entre otros. No obstante, las consecuencias prácticas e ideológicas de este proyecto y la forma como cada territorio, en distintos momentos del tiempo, ha recibido, reelaborado, puesto en marcha y difundido estas nociones, configuran experiencias modernas particulares. Por lo tanto, es necesario asumir una perspectiva crítica con respecto a esta forma de comprender la modernidad, pues, de manera intencionada o no, se silencia o desconoce, por ejemplo, uno de los elementos esenciales para su consolidación: los procesos coloniales.

Latinoamericanistas como Aníbal Quijano (1992) han considerado la importancia de la colonialidad —entendida como un patrón global de dominio no solo territorial, sino también de control ideológico, cognoscitivo, cultural, social, político y económico— en la formación y hegemonía del sistema mundo-moderno/capitalista a partir del colonialismo europeo. Sus planteamientos sobre la modernidad en América Latina se apoyan en la cuestión sobre el ejercicio del control, el dominio y el poder, específicamente del poder colonial en la consolidación y hegemonía del capitalismo mundial (Quijano, 2000). Las propuestas de Quijano vinculan de manera significativa un “nuevo marco de interpretación de la modernidad a la luz

4 Dados los objetivos de este artículo y el amplio campo de posibilidades y perspectivas desde las cuales han sido abordados estos conceptos, sólo se permite mencionarlos y continuar con la argumentación.

de la experiencia histórica y cultural latinoamericana, erigiéndose la categoría de “colonialidad” como el nodo epistémico de la propuesta sobre la estructuración del poder en la modernidad” (Quintero, 2010: 3).

Las experiencias modernas en Latinoamérica se encuentran determinadas por las relaciones de poder y los mecanismos utilizados por los colonizadores para garantizar la subordinación de la población a sus intereses económicos, políticos, culturales e ideológicos. Quijano establece que la organización y diferenciación social a través de la idea de *raza* y el *control sobre el trabajo* son los primeros eslabones para la consolidación del capitalismo mundial: “En América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la Conquista” (Quijano, 2000: 195); “en el proceso de constitución histórica de América” el control sobre el trabajo responde a la necesidad de articular “todas las formas de control y de explotación del trabajo y de control de la producción-apropiación-distribución de productos [...] alrededor de la relación capital-salario y del mercado mundial. Quedan incluidas la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario” (2000: 196). Raza y control sobre el trabajo no aparecen como categorías independientes entre sí, sino vinculadas a una lógica de dominación que determina el tipo de labor que cada raza estaba llamada a realizar dentro de la sociedad colonial⁵ (2000: 197).

Como parte o consecuencia de la colonialidad —denominada como “nuevo patrón de poder mundial” (2000: 201)— “Europa también concentró bajo su hegemonía todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción de conocimiento” (2000: 201) mediante la represión de “las formas de producción de conocimiento de los colonizados, sus patrones de producción de sentidos, su universo simbólico, sus patrones de expresión y de objetivación de la subjetividad” (2000: 202). Sin embargo, no se trataba solamente de un acto de represión de la oralidad, de la cosmogonía propia de cada cultura, de sus lenguas, etc., sino de la implantación de patrones como la cultura de lo escrito, el catolicismo y el uso generalizado del castellano —para el caso de las colonias españolas, claro está—. En términos del control y reorientación de la subjetividad y de la cultura resulta muy importante la función de la prensa —particularmente el *Papel periódico* para el caso de Nueva Granada— durante las últimas décadas del siglo XVIII en la promoción de ideas y prácticas ilustradas a través del uso de un discurso de corte ilustrado influido por la perspectiva española.

5 Cabe recordar que la jerarquía de la sociedad colonial se definía por el color de la piel. De acuerdo con esto, se dividían y distribuían las funciones sociales.

Para este periodo, el proyecto colonial español se reorienta, pues se percibe una crisis de poder sobre las colonias y una disminución de los beneficios provenientes de éstas. En el mismo sentido, otras naciones como Francia, Inglaterra y Holanda parecen avanzar en mayor proporción que España, y el estado Borbón percibe tal cambio. Al respecto en una disertación *sobre los medios para fomentar los dos importantes ramos de Agricultura y Artes*, introducida por Rodríguez en el N.º 84 se lee que se trata de una época en la cual:

[El] Monarca tan piadoso y benefico como el que felizmente ocupa el Trono de España, y las afanosas preocupaciones de los sabios ministros que desempeñan su Gobierno, no conspiran á otra cosa que á hacer felices á todos los vasallos de S.M. y á restituir á España aquel antiguo esplendor, que la hacía tan respetable y envidiada de las demás provincias y Reynos del mundo, en especial de los de Europa, siendo el Dechado donde casi todas las que hoy se miran más florecientes, tomaron las primeras nociones de su política y gobierno⁶ (Septiembre 21 de 1792).

En un momento de crisis y reorientación de las políticas económicas, sociales y culturales, resulta fundamental para los intereses del Imperio borbón el “uso” de un tipo particular de discurso moderno —las ideas y prácticas ilustradas españolas— con fines coloniales: afianzar el dominio y profundizar en el ejercicio del poder. Lo que hace particular este momento es la función que se le otorga a la prensa: influir sobre el imaginario de sus lectores y de la comunidad en general.

La colonización no sólo se relaciona con la ocupación del territorio, la imposición de ciertas formas de administración política y el aprovechamiento de los recursos naturales por parte de los colonizadores, sino también, con la necesidad de influir y, de cierta manera, controlar la mentalidad de los colonizados (Quijano, 1999). Esto significa que la colonialidad involucra un dominio epistémico y cognoscitivo cuyo objetivo, durante el siglo XVIII, consistía en reorientar y reconquistar a nivel ideológico y cognitivo el imaginario de los neogranadinos, particularmente. Lo anterior se da en un contexto que algunos historiadores han denominado como de decadencia del Imperio español y de su poder colonial.⁷

6 En todas las citas extraídas del *Papel periódico* se mantiene la ortografía, la ortotipografía y el uso del español original.

7 Por ejemplo, Anthony McFarlane (1997) afirma que “al comenzar el siglo, los ministros borbones hallaron que el gobierno y el comercio de la colonia se hallaban en considerable confusión. Bajo el régimen de los Habsburgos la región había sido completamente hispanizada, pero un gobierno laxo, caracterizado por las prácticas corruptas y la colusión de funcionarios españoles con los intereses provinciales, había alterado seriamente la capacidad de Madrid para imponer su voluntad. Los lazos económicos de la Nueva Granada con España también se habían vuelto muy débiles [...] La Nueva Granada era además un territorio muy extenso, diverso

La prensa, en especial, el *Papel Periódico de la ciudad de Santa fe de Bogotá* resulta un documento de análisis importante para la comprensión de lo que significa, concretamente, la dominación epistémica y cognoscitiva en un momento de irrupción de la modernidad en la Nueva Granada. De hecho, la presente investigación acerca del *Papel periódico* y la interpretación sobre la problemática situación de Manuel del Socorro Rodríguez como individuo e intelectual, se encuentra muy relacionada con la perspectiva según la cual a través del semanario, el estado Borbón y la élite ilustrada neogranadina configuraron sus propias prácticas ilustradas⁸ de carácter moderno-colonial. Asimismo, la importancia de Rodríguez como figura sobresaliente de su época, y paradójicamente silenciada y olvidada posteriormente, se relaciona con un hombre de letras que representa esta misma tensión moderno-colonial⁹: eje configurador de las diferentes voces que se expresan a través del primer semanario neogranadino.

Esta tensión caracteriza un momento en el cual la Corona española adapta a su situación geopolítica una serie de ideas y prácticas ilustradas y las reelabora con el objetivo de promoverlas en sus colonias. Sin embargo, paradójicamente, estas ideas y prácticas son modernas y, simultáneamente, colonializantes, pues a través de ellas no se buscaba que los neogranadinos asumieran cuestiones como la individualidad, la autonomía, la mayoría de edad¹⁰; la separación y crítica con respecto a la Iglesia o el cuestionamiento hacia la organización política, como sucedió en Francia e Inglaterra, sino que tomaran sólo ciertos aspectos de la Ilustración provenientes de España.

y poco integrado, donde la división del poder entre los gobernadores provinciales frenaba la imposición de un mando central originado en España, y donde las realidades geográficas inhibían la construcción de líneas de comercio y comunicación con España” (1997: 20).

- 8 Esta noción de práctica se relaciona con el interés investigativo por mostrar la manera en que la irrupción de la Ilustración en la Nueva Granada no sólo se dio al nivel de una serie de “ideas” que se propagaron a través de la prensa, sino también significó un proceso de consolidación de ciertas prácticas modernas y coloniales como la discusión pública acerca del estado de la educación, la promoción de la enseñanza de la ciencia en Nueva Granada y del uso del español, la consolidación de una cultura católica y la construcción de una perspectiva crítica, particular, sobre algunos asuntos locales. En *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación*, Renán Silva utiliza la noción de práctica para explicar hechos como la expedición Botánica y para ejemplificar la labor de ilustrados como José Celestino Mutis.
- 9 Para una ampliación de este tema, remito al lector a Moreno (2010) *Manuel del Socorro Rodríguez (1758-1819): entre la modernidad y la colonialidad*.
- 10 Es importante recordar que esta categoría formulada por Immanuel Kant hacia 1884 constituye uno de los principales hitos de la Ilustración: lograr que el individuo pensara por sí mismo sin la tutela de la religión, por ejemplo, y que encaminara sus acciones a través del uso de la razón en la evaluación de sus acciones (Kant, 2002).

Lo anterior permite introducir otro aspecto que complejiza un poco este análisis: la forma como España se insertó y participó en el movimiento ilustrado. Por ejemplo, sus principales representantes¹¹ consideraban que la educación era la base del progreso y la felicidad de los pueblos. Asimismo, creían que el trabajo y la utilidad debían ser los ejes fundamentales en la acción humana. Los ilustrados neogranadinos retomaron varias de estas ideas y, a su vez, consideraban que era fundamental promover y consolidar un tipo de cohesión cultural con España; el estudio de las ciencias naturales y exactas; la generación de avances científicos y técnicos; la producción de conocimiento propio; el reordenamiento de la ciudad, entre otros.

No obstante, en un sentido más profundo, a través de estas ideas ilustradas se buscaba llevar a cabo una reconquista espiritual a favor de un cambio en la mentalidad, los valores y las prácticas de los individuos con el objetivo de afianzar las relaciones de dominio colonial. En este escenario, la situación de ilustrados como Francisco Antonio Zea, José Félix de Restrepo, Manuel del Socorro Rodríguez, entre otros, resulta paradójica en el sentido de que son objeto y, simultáneamente, promotores de la colonialidad. Por lo tanto, no se trataba de promocionar “la nueva filosofía” en aras de la búsqueda de libertad individual o libre pensamiento, sino de buscar el camino más efectivo para la recuperación del dominio sobre las colonias y, con ello, generar un aumento de los beneficios económicos y el mantenimiento del *statu-quo*.

3. Las prácticas ilustradas de Manuel del Socorro Rodríguez y la élite ilustrada neogranadina

Durante los primeros años de circulación del *Papel periódico*, Rodríguez, Zea y de Restrepo continuaron con una discusión iniciada décadas atrás por Francisco Moreno y Escandón¹²: la crítica a la situación de la educación en Nueva Granada y la necesidad de reformar los planes de estudio. Sus perspectivas para abordar esta cuestión se relacionan con la concepción —similar a la de ilustrados españoles como Campomanes— según la cual la raíz del atraso económico y científico se encuentra en el sistema educativo y en el plan de estudios anclado en la tradición

11 Por ejemplo, Benito Feijoo, el Conde Pedro Rodríguez de Campomanes, Gaspar Melchor de Jovellanos, entre otros.

12 Para una ampliación sobre este tema remito al lector a la introducción de Guillermo Hernández de Alba *Proyecto del fiscal Moreno y Escandón para la erección de Universidad pública en el Virreinato de Nueva Granada, con sede en la ciudad de Santa fe de Bogotá. Año de 1768.* .

aristotélica-escolástica. Con respecto a lo anterior, el grupo de ilustrados propone la introducción en el plan de estudios de materias como las ciencias naturales, física y matemáticas con el objetivo de que los estudiantes neogranadinos alcancen un amplio conocimiento técnico y científico del territorio y de sus recursos naturales con miras a superar el atraso económico.

Pero ¿De qué manera se promovió y argumentó la reforma a la educación en el *Papel periódico*? Por ejemplo, a través de un cambio en la concepción sobre la naturaleza. En los primeros siglos de la Colonia los descubridores, conquistadores y clérigos consideraban que la naturaleza americana era el escenario propicio para la evangelización cristiana, (Antolínez: 1991) en contraposición a la perspectiva indígena según la cual, de manera general, la naturaleza era el origen de la vida y el centro de su cosmogonía. Con el paso de los años, los intereses colonialistas se modificaron, y para el siglo XVIII las colonias americanas proveían a España y a Europa de metales preciosos, textiles y alimentos.

El territorio americano se convirtió en fuente de materias primas y, por lo tanto, de beneficios económicos. Cada vez se hizo más necesario conocer y apropiarse del territorio y la naturaleza: concebirlas como fuente de conocimiento, experimentación y de explotación en beneficio humano y de la Corona, pues la naturaleza “solo al hombre destinó á la necesidad de adquirir todo á fuerza de combinación y trabajo.” (*Papel periódico*. No. 34. Septiembre 30 de 1791).

Se considera que a partir del estudio de las ciencias naturales se puede generar este conocimiento, otorgar respuestas y soluciones al respecto, pues la “filosofía natural”:

Es el estudio y averiguación de las obras de Dios, como autor de la Naturaleza, de sus causas, relaciones y efectos; lexos de ser contraria a la Religión, le es útil, favorable y estoy por decir necesaria: Que trae innumerables bienes á la sociedad, y que es el feliz origen de todas las buenas Artes y descubrimientos útiles” (*Papel Periódico*. No. 44. Diciembre 16 de 1791).

Claramente, con la publicación de esta “oración”¹³, Rodríguez responde a quienes podrían argumentar que el estudio de la naturaleza se opone a los principios católicos. Por el contrario, esta perspectiva afirmaría la naturaleza como obra de Dios y, a su vez, adquiere más fuerza cuando el territorio neogranadino es calificado como lugar donde la:

Naturaleza se muestra en toda su magnificencia: aquí puso su jardín y su gabinete: aquí ha expuesto à los ojos mas indiferétes y menos reflexivos el brillante espectáculo

13 El título completo es *Oración para el ingreso de los estudios de filosofía, pronunciada en el Colegio Seminario de la Ciudad de Popayán, en el mes de Octubre de 1791*. Pronunciada por José Félix de Restrepo.

de sus maravillas [sic] ¡Que no tenga yo tiempo de recorrer con vosotros nuestras fértiles Provincias para iros mostrando por todas partes las mas bellas producciones de la Tierra, las más abundantes riquezas, tantos primores, que à lo menos merecen una mirada reflexiva! (Zea en *P.P.* No. 9. Abril 8 de 1791).

Entonces, es necesario ejercer un dominio no sólo militar, económico y político, sino también epistémico sobre el territorio, pues su desconocimiento es causa de la “barbarie”, es decir, del atraso económico. De igual manera, el argumento según el cual la diversidad geográfica y climática del territorio sería un obstáculo para alcanzar la felicidad y la prosperidad es rebatido por los ilustrados: el atraso es responsabilidad de “hombres miserables sin Ciencias ni Artes, Agricultura ni Comercio” que no abren “camino a la dormida Industria con el examen grosero y superficial de la Naturaleza” (Zea en *P.P.* No. 9. Abril 8 de 1791).

Por ser útil el estudio de la Naturaleza a la “Iglesia y al Estado” (*Papel Periódico*. No. 44. Diciembre 16 de 1791) se debe promover su enseñanza. De igual manera, el estudio de la “filosofía natural” dignifica al hombre debido a que significa una suerte de regreso y recuperación o reconquista del paraíso perdido:

El hombre había nacido ilustrado con el conocimiento de sí mismo y de todo quanto le rodéa: conocía también á Dios y lo adoraba, mandaba y era obedecido de toda la Naturaleza: su corazón dócil á la verdad seguía sin resistencia los dictámenes de la razón: Todo conspiraba a su felicidad y no había cosa que pudiera alterarla. Pero cae en la primera maldad, queda reducido á la clase de bestias, yá no se conoce á sí mismo [...] es el triunfo de la Filosofía, y aquí és donde manifiesta toda su grandeza. Yo salgo de mi quando me la figuro baxando de los Cielos, acercándose al hombre abatido y desconsolado, extendiendo la mano para levantarlo, y diciéndole con una voz que le anima y fortifica: “Tu no hás perdido los derechos que tenías sobre la Naturaleza, y te sobran fuerzas para reducir á la justa subordinación tus rebeldes vasallos [...] Con estas razones se alienta el Hombre, vuelve en sí, y comienza á tirar el plan de una Conquista que le há de costar tantas fatigas. Extiende sus ojos por el Universo, y reconoce que en todo él es el único que poseé el inestimable dón de pensar. Con efecto, mide la extensión de su ingenio, calcúla sus alcances, combina sus ideas, y persuadido que no hay cosa que no pueda resistir a su pensamiento, único origen de su autoridad Soberana, toma el trono de Señor, y comienza a hacerse respetar. (*Papel periódico*. No. 44 Diciembre 16 de 1791)

La anterior es una de las síntesis más interesantes y llamativas de la convivencia, que no deja de ser paradójica, entre valores ilustrados y concepción católica del mundo publicada en el *Papel Periódico*. Todo el fragmento refiere a la forma como el hombre recupera su lugar preeminente en el mundo gracias al uso de la razón en el dominio de la naturaleza. Esto le permite devenir “físico”, “astrónomo”, constructor y científico que conoce su entorno para satisfacer sus necesidades básicas

cada vez en aumento. Sin embargo, usar la razón, en estos términos, no significa cuestionar los principios católicos, el origen del hombre como obra de Dios y los demás preceptos que sustentan la religión católica, sino más bien, asumir que no existen incompatibilidades entre estas.

Si el hombre en su origen era ilustrado, eso significa que a lo largo de los siglos ha intentado una reconquista de esa capacidad de raciocinio perdida, con la cual Dios lo dotó, a través del avance científico que el hombre ha iniciado. De aquí la gran importancia de promover las ciencias en la Nueva Granada pues significa participar de manera activa en esta reconquista de la razón que involucra al género humano. Aunque el planteamiento acerca de la convivencia de la razón y la autoridad religiosa puede resultar paradójico a primera vista¹⁴ es preciso decir que en América, “pocos ilustrados se apartaron de la ortodoxia católica, la lealtad monárquica y el conformismo social” (Domínguez, 2005: 351).

Es preciso tener en cuenta la diferencia entre la presentación de un discurso y su intencionalidad ya que en una primera lectura, posiblemente, el lector desprevenido no logre atender a los sentidos profundos que encierran las afirmaciones de este discurso. Por ejemplo, en una sociedad renuente al cambio y anclada en creencias católicas, como la neogranadina de finales del siglo XVIII, introducir y justificar las ventajas de la ciencia, el avance y el uso de la razón significaba una tarea de largo aliento. De igual manera lo era intentar reformar el plan de estudios vigente, y reemplazarlo con la enseñanza de materias como la física, las matemáticas, la geometría y la lógica.

Sólo al emparentar la capacidad de raciocinio del hombre como parte de la obra y la voluntad de Dios, el discurso puede ser comprendido y aceptado más fácilmente. Expresar que en su origen el hombre era ilustrado, significa una invitación implícita a recuperar ese estado a través de esfuerzos cada vez más importantes y continuos en el campo científico. El planteamiento del ilustrado neogranadino es simultáneamente una defensa del uso de la razón y de las bondades de la ciencia, es decir, un gesto evidentemente moderno y una reivindicación de la concepción católica del mundo en la cual no sólo el hombre es obra de Dios, sino también no es autónomo en el uso de la razón. Este es otro gesto que perpetua la colonialidad pues se trata de ejercer un dominio sobre el universo simbólico de los lectores del periódico a través de la adaptación de un discurso racional que se subordina a una concepción religiosa fundada en la autoridad de Dios y en el intento por guiar el uso de la razón.

14 Si se tiene en cuenta que en la definición de Kant sobre la Ilustración resulta de gran importancia la capacidad de los hombres para liberarse de cualquier tipo de tutela con el objetivo de encaminar sus acciones de acuerdo a su razón.

Se podría considerar que el marco en el cual la Corona permite y, hasta cierto punto, promueve la crítica al estado de la educación se relaciona con la necesidad de buscar en la élite criolla el apoyo necesario para legitimar y alcanzar los cambios. La introducción y la promoción de nuevas ideas requieren de sujetos activos que confíen en estas, las defiendan y las promulguen. En este punto, la presente propuesta difiere de la lectura de Diana Soto Arango (1999) cuando afirma que el *Papel periódico* “se convirtió en la forma de expresión de la intelectualidad criolla y en especial de aquella que estaba cerca de la Real Expedición Botánica” (1999: 166, 183).

Este tipo de afirmaciones se deben problematizar y matizar un poco más pues pareciera como si esta “intelectualidad” no hubiera actuado en el marco de una organización político-ideológica colonial, en relación con los objetivos de ésta y, muchas veces, supeditando sus intereses a los del imperialismo Borbón. En este sentido, resulta muy interesante analizar la manera en que lentamente los criollos intelectuales van elaborando unas ideas políticas con diferentes matices e influencias, como parte de una búsqueda más profunda de su identidad en las primeras décadas del siglo XIX.

Un par de hojas más adelante, Soto expresa que el semanario fue “un medio de expresión político de la administración del virreinato” (1999: 169). De manera similar al comentario anterior, estas afirmaciones por su simplicidad resultan bastante ligeras. Estudiar el *Papel periódico* requiere visibilizar al sujeto que enuncia este tipo de discurso. “La administración del virreinato” no se expresó directamente a través del *Papel periódico*, pues el discurso periodístico es producido por un mestizo como Rodríguez, colonizado, que si bien escribe y publica diferentes textos en consonancia con la directriz ideológica del gobierno; en su conjunto, el semanario es una muestra representativa de su pensamiento, sus contradicciones, sus ambivalencias y paradojas como hombre de letras en el ejercicio de su labor. Simultáneamente, se podría considerar que Rodríguez, como hombre de letras, intenta hacerse a un discurso de poder, en manos de la Corona y la élite criolla, que legitime su función social como ilustrado.

Resulta interesante pensar que esta forma de sociabilidad, es decir, la prensa ilustrada, les permitió a los criollos letrados criticar el poder colonial a través de la lectura que cada uno construyó sobre la situación de la Nueva Granada en ese entonces. Se trató de una generación que, en su momento, tuvo acceso a otros textos y prácticas, lo cual les permitió:

[...] Exhibir una personalidad más recia. Los principios de la ciencia contemporánea y de la economía política también los estimularon para identificar y clasificar el carácter y los recursos de su tierra, lo que a su vez hizo que los criollos percibieran su país bajo una nueva luz. Por medio de la discusión y del intercambio de información,

gradualmente llegaron a concebir una comunidad con una identidad y unos intereses que trascendían los límites estrechos y localizados de las regiones distintivas de la Nueva Granada”. (McFarlane, 1997: 22)

La difusión de las ideas de un grupo de ilustrados a través del semanario y la comunicación que sostenían entre ellos, hacen parte de los mecanismos asumidos por un grupo intelectual cuyo objetivo es cohesionarse para construir un discurso más profundo, argumentado y reflexivo. Probablemente, esto significó el punto de partida de propuestas políticas, intelectuales y culturales al margen de los límites impuestos por la administración colonial. De hecho, se ha estudiado la emergencia de cierto “americanismo” en el discurso periodístico e intelectual de Rodríguez. En este escenario, el pensamiento y las prácticas ilustradas de Rodríguez son un antecedente imprescindible.¹⁵

Consideraciones finales

A través de la selección y análisis de algunas de las propuestas ilustradas sobre la educación producidas en la últimas décadas del siglo XVIII por algunos criollos ilustrados católicos neogranadinos y por Rodríguez como sujeto que articula y promueve este discurso a través del *Papel periódico*, se ha pretendido resaltar la importancia, las paradojas y la convivencia problemática de lo moderno-colonial en la irrupción de la Ilustración. Es importante resaltar la forma como un semanario, como el *Papel*, fundado por iniciativa gubernamental poco a poco se convierte en el lugar de expresión de la élite: un grupo social conformado por criollos ilustrados como Zea y de Restrepo, y por letrados, e igualmente, ilustrados, como Mutis y Rodríguez.

En la última década del siglo XVIII era imprescindible crear las condiciones adecuadas que permitieran, sobretodo, llevar a cabo la reconquista espiritual de los neogranadinos: si se tiene en cuenta, por ejemplo, el dominio que ejercían la Iglesia y las órdenes religiosas sobre la educación, la mentalidad y las costumbres de los neogranadinos. La prensa y la movilización de la élite criolla y de ilustrados de otras latitudes —como Mutis y Rodríguez— a favor del cambio en el plan de estudios,

15 Quisiera mencionar en este punto que cierta noción de América como un territorio particular que reúne a los americanos y los distingue de los demás hace parte del pensamiento político de Rodríguez. Esta relación ha sido objeto de estudio y discusión en el grupo de investigación *Literatura, sociedad e ilustración*, espacio en el cual tienen inicio mis trabajos relacionados con el *Papel periódico*. Para una ampliación sobre la relación mencionada anteriormente remito al lector al artículo de Fabián Díaz Consuegra (2010) *La búsqueda de lo americano: matices del discurso apologético de Manuel del Socorro Rodríguez en el Papel periódico de la ciudad de Santa fe de Bogotá*, actualmente en prensa.

la metodología imperante y la promoción de la enseñanza de las ciencias naturales fueron elementos fundamentales en este proceso de reafirmación de la colonialidad. Cabe anotar que la mayoría de las reformas propuestas por los criollos y por Rodríguez no se ejecutaron hasta muchos años después de conformada la República.

La irrupción de ciertas ideas e imaginarios modernos en la Nueva Granada son parte fundamental de un proceso colonizador que inició más de dos siglos atrás en América y que, por lo tanto, buscaba reafirmarse. Con respecto a la actividad intelectual de Rodríguez, se trata de una práctica de poder epistemológica ejercida a través del *Papel periódico*. A lo largo del semanario se intenta configurar un público lector ilustrado neogranadino, es decir, racional, crítico, católico y más importante aún, que comprende la importancia de la ciencia, la filosofía y la economía como campos del conocimiento indispensables para alcanzar el progreso de la colonia. Estas últimas son representaciones del saber occidental que aplicadas en una lectura sobre el contexto neogranadino del momento adquieren características particulares dado su *lugar de enunciación*. En esta medida, a través del *Papel periódico* se promueve una reconquista espiritual a favor de la “colonialidad” en el sentido de promover un conjunto de ideas dominantes que resultan útiles para reproducción del imperialismo Borbón a nivel material y cognoscitivo.

En relación con los planteamientos de Habermas, se puede percibir cómo el discurso sobre la libertad de expresión, el individuo, la autonomía, el uso de la razón, la autoconciencia, el progreso, entre otros, adquieren sentido para abordar la modernidad europea, pero no la latinoamericana. No sólo se argumenta que los procesos históricos son distintos, sino que en las colonias españolas, particularmente en la Nueva Granada, no sé trató de un proceso autónomo y genuino.

La colonialidad no aparece como un elemento clave de las particularidades de la irrupción de un pensamiento y de unas prácticas modernas a finales del siglo XVIII en la Nueva Granada. Las experiencias modernas en Latinoamérica se podrían comprender dentro de las dinámicas de dominación colonial y, más específicamente, como un proceso en el cual uno de los elementos más importantes es la dominación cognitiva y epistémica.

Bibliografía

- Antolínez Camargo, Rafael. (1991). *El papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá: vehículo de las luces y la contrarevolución*. Bogotá: Banco popular.
- Castro-Gómez, Santiago. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Domínguez Ortiz, Antonio. (2005). *Carlos III y la España de la Ilustración*. Madrid: Alianza Editorial.
- Díaz Consuegra, Fabián. (2010). *La búsqueda de lo americano: matices del discurso apologético de Manuel del Socorro Rodríguez en el Papel periódico de la ciudad de Santa fe de Bogotá* (En edición). Bogotá: Centro editorial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Habermas, Jürgen. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Buenos Aires: Taurus.
- Hernández de Alba, Guillermo (1768). *Proyecto del fiscal Moreno y Escandón para la erección de Universidad pública en el Virreinato de Nueva Granada, con sede en la ciudad de Santa fe de Bogotá. Año de 1768*. Consultado el 17/05/2012 en: http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/16/TH_16_002_191_0.pdf
- Jaramillo Vélez, Rubén. (1998). *Colombia: la modernidad postergada*. Bogotá: Gerardo Rivas Moreno, Argumentos.
- Kant, Immanuel. (2002). *Respuesta a la pregunta, ¿qué es la Ilustración?* Traducción: Álvaro Forero. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias humanas.
- McFarlane, Anthony. (1997). *Colombia antes de la Independencia: economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Traducción: Hernando Valencia Goelkel. Bogotá: Banco de la República, el Áncora.
- Moreno Chuquen, Liz. (2010). *Manuel del Socorro Rodríguez (1758-1819): entre la modernidad y la colonialidad* [en prensa]. Bogotá: Centro editorial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Otero Muñoz, Gustavo. (1998). *Historia del periodismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Quijano, Aníbal. (1999). "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina". En: *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la teoría poscolonial*. Bogotá: Ceja.
- . (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Lander, Edgardo (comp). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso (Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales).
- Quintero, Pablo. (2010). "Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina". *Papeles de trabajo* No. 19 - junio. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Consultado el 01/12/2011 en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n19/n19a01.pdf>

- Rodríguez de Campomanes, Pedro. (1978). *Discurso sobre la educación popular*. Edición preparada por Francisco Aguilar. Madrid: Editora nacional.
- Rodríguez, Manuel del Socorro. (1978). *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Banco de la Republica.
- Soto Arango, Diana. (1999). *Papel periódico de Santafé de Bogotá: un medio de expresión de las propuestas académicas en el siglo XVIII*. Cuadernos del Instituto Antonio Nariño, pp. 163-183.
- . Puig-Samper, Miguel Ángel y Cuño Bonito, Justo (eds.). (2009). *Ilustración y educación. Comentario de textos*. Tunja: UPTC, Ediciones Doce Calles.
- Silva, Renán. (2008). *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Banco de la República, Fondo Editorial Eafit.